INFORME DEL COMISARIO

Cuenca, 27 de Marzo de 2015

Señores Accionistas
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO TOMEBAMBA S.A.
CONTRANUTOME S. A.
Ciudad.

De mis consideración;

En mi calidad de comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO TOMEBAMBA CONTRANUTOME S.A.** cumplo con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2014, según lo dispuesto en el artículo 279 y 288 de la ley de Compañías.

Este informe comprende los siguientes aspectos determinados por la ley:

1.- RESULTADOS ECONOMICOS Y ADMINISTRACION GENERAL.

Los ingresos en el año 2014 fueron de $ 1,916,662.38 monto que está conformado por: Servicios de transporte $ 1,620,380.25; Subvenciones del Gobierno $ 7.500,00 Otros ingresos de Actividades $ 269,079.43; Intereses ganados $ 5.971,47, y otros ingresos generados por las unidades $ 10,731.23

Los Costos y gastos suman: $ 1.915,427.75 y descompuesto así: Depreciaciones incluido Vehículos $ 260,522.50; Gastos de Venta $1.089,930.49; Gastos Administrativos $ 555,481.03, Gastos Financieros $ 5,936.94 y Gastos no deducibles por $ 3,556.79 La diferencia entre los ingresos y los gastos genera una utilidad de $ 1.234,63.

2.- ENTREGA DE BALANCES.

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo afirmar que los administradores han cumplido con su obligación de elaborar los Estados Financieros por el año 2014 y que estos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, la misma al finalizar este periodo cuenta con un monto total de $ 3.666,401.71 incluido los aportes de futura capitalización que a finales de este período suman $ 3.583.974.73.

3.- LIBROS Y PAPELES DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS FINANCIEROS.

Con referencia a este punto, la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes.

Toda la documentación y comprobantes legales, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

Finalmente para concluir este informe presento mi agradecimiento por la colaboración demostrada por la Administración de la Compañía para la elaboración del siguiente informe.

Dejo a consideración de la junta General de Accionistas el presente informe para su aprobación.

ATENTAMENTE

Ing. Com. Jaime Pesántez P.
COMISARIO